

**OFICINA DE REPRESENTACION EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA**

Bitácora: 08/DK-0415/12/23

Oficio N°: SG.LP.08-2023/3672

Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 12 de diciembre de 2023

**JESUS JOSE ARMENDARIZ PALMA**

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 11 de Diciembre de 2023, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 del Reglamento de la LGDFS, así como 35 fracción XVII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento denominado Jesus Jose Armendariz Palma con giro de Centro de almacenamiento de materias primas forestales, resuelto con el oficio N° SG.AF.08-2017/005 de fecha 13 de Febrero de 2017, que cuenta con el código de identificación **T-08-027-AEP-001/17** ubicado en Entronque al Campo de Aviacion a 200 mts. de la Ca Ejido Rocheachi C.P. Guachochi Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
madera en rollo diámetros gruesos, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 311.529 Metros cúbicos	11	557	567	26931598	26931608
madera en rollo diámetros delgados, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 75.065 Metros cúbicos	4	1	4	26931609	26931612
tutor, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 101.417 Metros cúbicos	5	1	5	26931613	26931617

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción o hasta agotar el volumen de materia prima o producto forestal señalado para cada rango de folios asignados.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.



**ATENTAMENTE**

**EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES**

OFICINAS DE REPRESENTACIÓN  
EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

15-DIC-2023  
JESUS T. ARMENDARIZ P.

**DR. MARCOS DELGADO RÍOS**

"CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO SÉPTIMO TRANSITORIO DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEFINITIVA DEL TITULAR DE LA OFICINA DE Calle Urano No. 4503, Colonia Satélite, Entrada Calle Ciprés, Chihuahua, Chihuahua. C.P. 31104.

Tels.; www.gob.mx/semarnat



Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales  
 Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental  
 Dirección General de Gestión Forestal y Suelos

VII. Cuadro 2 Registro de existencias y relación de entradas de materias primas forestales y de folios utilizados  
 Por destinatario para salidas de productos y subproductos por género, actualizado a la fecha de la solicitud

Género: PINUS

Producto: PINO EN ROLLO

Existencia Inicial:  
1,357.030

Unidad de medida: **M<sup>3</sup>**

Fecha: 21/11/2023

Existencia Final:  
1,615.220

Unidad de medida: **M<sup>3</sup>**

Fecha: 03/12/2023

Registro de entradas  
 (Relación de remisiones y en su caso, reembarques)

FECHA	FOLIO DE AUTORIZACIÓN DE IMPRENTA	REMITENTE	CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN	TIPO DE PRODUCTO	VOLUMEN O CANTIDAD
19/11/2023	331/490	EJ. PAPAJICHI	P-08-027-PAP-001/14	PINO EN ROLLO GRUESOS	10.623
21/11/2023	342/490	EJ. PAPAJICHI	P-08-027-PAP-001/14	PINO EN ROLLO GRUESOS	15.421
22/11/2023	343/490	EJ. PAPAJICHI	P-08-027-PAP-001/14	PINO EN ROLLO GRUESOS	11.185
22/11/2023	344/490	EJ. PAPAJICHI	P-08-027-PAP-001/14	PINO EN ROLLO GRUESOS	16.214
23/11/2023	345/490	EJ. PAPAJICHI	P-08-027-PAP-001/14	PINO EN ROLLO GRUESOS	10.541
23/11/2023	348/490	EJ. PAPAJICHI	P-08-027-PAP-001/14	PINO EN ROLLO GRUESOS	10.213
24/11/2023	349/490	EJ. PAPAJICHI	P-08-027-PAP-001/14	PINO EN ROLLO GRUESOS	14.125
24/11/2023	353/490	EJ. PAPAJICHI	P-08-027-PAP-001/14	PINO EN ROLLO GRUESOS	12.316
24/11/2023	354/490	EJ. PAPAJICHI	P-08-027-PAP-001/14	PINO EN ROLLO GRUESOS	10.121
24/11/2023	267/324	EJ. ROCHEACHI	P-08-027-ROC-002/17	PINO EN ROLLO GRUESOS	13.448
24/11/2023	268/324	EJ. ROCHEACHI	P-08-027-ROC-002/17	PINO EN ROLLO GRUESOS	14.822
24/11/2023	269/324	EJ. ROCHEACHI	P-08-027-ROC-002/17	PINO EN ROLLO GRUESOS	14.628
25/11/2023	357/490	EJ. PAPAJICHI	P-08-027-PAP-001/14	PINO EN ROLLO GRUESOS	10.115
25/11/2023	358/490	EJ. PAPAJICHI	P-08-027-PAP-001/14	PINO EN ROLLO GRUESOS	11.312
26/11/2023	362/490	EJ. PAPAJICHI	P-08-027-PAP-001/14	PINO EN ROLLO GRUESOS	11.245
27/11/2023	363/490	EJ. PAPAJICHI	P-08-027-PAP-001/14	PINO EN ROLLO GRUESOS	10.143
27/11/2023	411/490	EJ. NOROGACHI	P-08-027-NOR-001/16	PINO EN ROLLO GRUESOS	18.525
27/11/2023	412/490	EJ. NOROGACHI	P-08-027-NOR-001/16	PINO EN ROLLO GRUESOS	12.273
28/11/2023	364/490	EJ. PAPAJICHI	P-08-027-PAP-001/14	PINO EN ROLLO GRUESOS	11.122
28/11/2023	365/490	EJ. PAPAJICHI	P-08-027-PAP-001/14	PINO EN ROLLO GRUESOS	10.215
29/11/2023	371/490	EJ. PAPAJICHI	P-08-027-PAP-001/14	PINO EN ROLLO GRUESOS	10.210
29/11/2023	372/490	EJ. PAPAJICHI	P-08-027-PAP-001/14	PINO EN ROLLO GRUESOS	11.121
30/11/2023	373/490	EJ. PAPAJICHI	P-08-027-PAP-001/14	PINO EN ROLLO GRUESOS	10.312
01/12/2023	374/490	EJ. PAPAJICHI	P-08-027-PAP-001/14	PINO EN ROLLO GRUESOS	10.131
02/12/2023	277/324	EJ. ROCHEACHI	P-08-027-ROC-002/17	PINO EN ROLLO GRUESOS	10.750
03/12/2023	278/324	EJ. ROCHEACHI	P-08-027-ROC-002/17	PINO EN ROLLO GRUESOS	10.398
TOTAL					<b>311.529</b>







